

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Febrero de 2006

027/06

Expte. N° 14.232/03

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Victoria Regina Ornass, por la cual renuncia al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 01 de febrero de 2006; teniendo en cuenta que por Resolución N° 962/05 y 1125/05 se transforma y pone en posesión de funciones respectivamente a la docente antes citada, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para desempeñarse en la asignatura señalada precedentemente, y en uso de las atribuciones que le son propias,

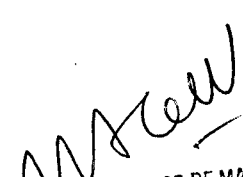
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Prof. Victoria Regina ORNASS en el cargo de Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la materia Análisis Matemático I de la Escuela de Ingeniería Química, desde el 01 de febrero de 2006, por los motivos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, cátedra de Análisis Matemático I, Prof. Victoria Regina Ornass, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARN A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA